

COMPañÍA DE TAXIS LUZNAVAR S.A.



Naranjal, 20 de Septiembre del 2016

Señor
CESAR ALEXI VARGAS NAVARRO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de LA COMPañÍA DE TAXIS LUZNAVAR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatuario de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma, por lo tanto como representante legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Según lo que establece el Estatuto Social de la compañía que consta en la Escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Naranjal, el 15 de Septiembre del 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal.

Atentamente,

Sr. Guido Adalid Garcia Ormaza
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la COMPañÍA DE TAXIS LUZNAVAR S.A., para un periodo de cinco años, para el cual he sido electo. Naranjal, 20 de Septiembre del 2016.

Sr. CESAR ALEXI VARGAS NAVARRO
C.C. # 0923277628

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2016 - 3022

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1248 a 1249 con el número de inscripción 189 celebrado entre: ([COMPANÍA DE TAXIS LUZNAVAR S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VARGAS NAVARRO CESAR ALEXI con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Carlos Aguirre Antepara.
Registrador de la Propiedad .

